

trial El Campillo, 22, de Abanto-Zierbana-Bizkaia, con la modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la junta.

Se hace constar que se halla a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la junta, quienes la podrán examinar detalladamente y obtenerla, a tenor de lo preceptuado en el artículo 212 y 144-C de la Ley de Sociedades Anónimas.

Abanto y Ciervana (Gallarta), 17 de mayo de 2007.—El Presidente Consejo de Administración, Jesús María Lombide Martínez.—32.921.

INDUSTRIAL SAGARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otogamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Breda, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Ferrer Guivernau.—31.356.

INDUSTRIAS BENJAMÍN ROIG, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Industrias Benjamín Roig, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 26 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 27 a la misma hora, del mismo mes y año en segunda, en Moncada (Valencia), calle Albacete número 9, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión en la propia sesión o nombramiento de interventores para ello.

Se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a los que hace referencia el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite.

Moncada, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Alfonso García Martí. 32.886.

INDUSTRIAS LUIS PERIS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en El Perellonet (Valencia) en La Barraca, carretera del Saler, kilómetro 14, a las dieciséis horas y treinta minutos, el día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día 22 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sueca, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo, Primitivo Gómez Senent.—32.993.

INDUSTRIAS MOREO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Industrias Moreo, S. A., en virtud de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zaragoza, calle Jaime Ferrán, 16, a las 11:00 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manrique Pérez Arbués.—29.491.

INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio dos mil seis, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, 18 de esta Ciudad de Pozoblanco 14400 (Córdoba), el día veintiuno de junio de dos mil siete, a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y en segunda, en caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Igualmente se acuerda que el orden del día para la citada Junta sea el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, si procede, de las cuentas anuales (que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión auditados de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobar si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo consejero para cubrir la vacante producida por fallecimiento del consejero don Domingo Moreno Muñoz, hasta la fecha en que vencía su mandato.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegar y facultar expresamente al Consejo de Administración para designar la persona, o personas, que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanar y rectificar cualquier punto hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Nombramiento de dos accionistas Interventores, para firmar el acta de esta Junta, de acuerdo con la vigente Ley.

Cualquier accionista podrá obtener, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el informe del Auditor de cuentas. Los que están a disposición de los accionistas en el domicilio social de la entidad que igualmente podrán solicitar le sean entregados o enviados gratuitamente.

Pozoblanco, 8 de mayo de 2007.—Presidente, Antonio Vizcaíno Alcaide.—29.409.

INDUSTRIAS TAMER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en avenida Arraona, 2-74, nave D-1.º, Polígono Industrial Can Salvatella, de Barberá del Vallés, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación expresa de cuantas facultades se convengan para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos, pudiendo asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Barberá del Vallés, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Villabona Orobiourrutia.—31.099.

INDUSTRIAS VERMEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de Industrias Vermel, S.A., ha acordado convocar a los señores socios a la Junta general de la sociedad, que tendrá carácter de ordinaria y se celebrará el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria o, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la plaza Prim, 10, 3.º-2.º de Reus, con arreglo al siguiente